



UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Departamento de Ciencias Sociales

Programa Regular – Cursos Presenciales

| | |
|---------------------------------|---|
| Carrera: | Ciclo de Diplomatura en Ciencias Sociales para la Licenciatura en Comunicación Social Licenciatura en Comunicación Social (Ciclo de Complementación Curricular) |
| Año: | 2019 |
| Curso: | Fundamentos de Semiótica y Lingüística |
| Profesor: | Sara Isabel Pérez |
| Carga horaria semanal: | 4 horas áulicas y 1 hora extra áulica |
| Horas de consulta: | Martes y viernes de 17 a 18 hs. |
| Créditos: | 10 créditos |
| Núcleo al que pertenece: | materia orientada a carrera en ciclo inicial Diplomatura en Ciencias Sociales-obligatoria en CCC de la Licenciatura en Comunicación Social |
| Tipo de Asignatura: | teórica |

El objetivo general de la materia es que las y los estudiantes adquieran y dominen conocimientos y herramientas básicas de orden teórico y metodológico, pertenecientes al campo de la lingüística y la semiótica, para abordar el estudio y análisis de los procesos y sistemas de significación social en el mundo contemporáneo. La materia permite adquirir conocimientos fundamentales sobre las principales teorías semióticas y lingüísticas del siglo XX y busca desarrollar la reflexión y el análisis crítico de la comunicación desde esta perspectiva.

Contenidos mínimos

F. de Saussure: lingüística y semiología. El signo lingüístico y la lengua como sistema. Las funciones del lenguaje. La gramática generativa y la hipótesis innatista. La teoría social del



lenguaje. Semiótica social. Nociones fundamentales de semiótica: signo, sistema, código. Ch. Peirce y la teoría de la semiosis. La teoría semiológica de R. Barthes. La teoría de los discursos sociales: E. Verón. Semiótica social y discursos multimodales.

Contenidos Temáticos o Unidades

- I. El lenguaje como objeto de estudio de la lingüística. Las teorías estructuralistas. F. de Saussure. Signo: significado y significante. Sintagma y paradigma. Diacronía y sincronía. Lingüística y semiología. Función y estructura. Las funciones del lenguaje
- II. Enunciación. Subjetividad y sistema lingüístico. La teoría social del lenguaje. Lenguaje e ideología. El enunciado: características. Géneros discursivos.
- III. Los modelos contemporáneos. La teoría generativista. La facultad del lenguaje y la teoría de la gramática. La adquisición del lenguaje, dotación genética e interacción social. La teoría sistémico funcional. El estudio del lenguaje desde una perspectiva social. Uso y función. Registro.
- IV. Los modelos contemporáneos II: Lenguaje y acción. La Pragmática. La teoría de los actos de habla.
- V. Semiótica. Nociones fundamentales. Signo. Antecedentes. El signo según Peirce. Sistema. Códigos. Semiología o semiótica. La teoría semiótica de Ch. Peirce. Semiótica. El concepto de semiosis. Representamen, objeto, interpretante. Las clasificaciones de signos.
- VI. Estructuralismo y sistemas semiológicos no lingüísticos. El signo según Saussure. La teoría semiológica de R. Barthes. Denotación, connotación. Retórica de la imagen.
- VII. La semiosis social. La teoría de los discursos sociales. El sentido y la semiosis. La mediatización.
- VIII. La semiótica social y la lingüística crítica. Semiótica discursiva y discurso multimodal.

Bibliografía Obligatoria

Unidad I

Sapir, Edward. 1994 [1921] *El lenguaje*. Mexico: FCE (Cap 1: Introducción. Definición de lenguaje) (Cod. 254)

Fernández Pérez, Milagros. 1999 *Introducción a la Lingüística*. Madrid: Ariel. (Cap. 1).



(Cod. 12208)

Saussure, Ferdinand [1916] *Curso de lingüística general*. Madrid: Alianza. (Introducción: Cap. 1 a 7; Primera Parte: Cap. 1 a 3; Segunda Parte: Cap. 1-7). **(Cod. 255)**

Jakobson, Roman. 1988 [1956] "El metalenguaje como problema lingüístico". En *El marco del lenguaje*. México: Fondo de Cultura Económica; pp. 81-92. **(Cod. 93)**

Unidad II

Benveniste, Emile 1971 [1966] *Problemas de lingüística general*. Vol. I. México: Siglo XXI. (Capítulos X, XIV y XV) **(Cod. 95 y Cod. 10508)**

Benveniste, Emile 1971 [1966] *Problemas de lingüística general*. Vol. II. México: Siglo XXI. (Capítulo V) **(Cod. 94)**

Voloshinov, V. 1992 [1929] *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Trad. Tatiana Bubnova. Madrid: Alianza. (Primera parte: Cap. 1 y Segunda parte: Capítulos 1, 2 y 3). **(Cod. 256 y Cod. 7950)**

Bajtin, Mijail 1985 [1976] "El problema de los géneros discursivos". En. *Estética de la creación verbal*. 2º edición. Traducción de Tatiana Bubnova. México: Siglo XXI.; pp. 248-293. **(Cod. 1620)**

Unidad III

Chomsky, Noam 1988 *El lenguaje y los problemas del conocimiento*. Madrid: Visor. (Conferencia 1 y Conferencia 2). **(Cod. 97)**

Eggins, Suzanne. 2002. *Introducción a la Lingüística Sistémica*. Logroño: Universidad de La Rioja (Cap. 1). **(Cod. 12208)**

Halliday, M.A.K. 1982 [1978] *El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado*. México: Fondo de Cultura Económica. (Cap. 1. El lenguaje y el hombre social). **(Cod. 96)**

Unidad IV

Escandell, M. Victoria. 1997. *Introducción a la Pragmática*. Madrid: Ariel. (Cap. 3 y 4) **(Cod. 6954)**

Austin, J.L. 1995 [1961] "Emisiones realizativas". En: L. Valdés Villanueva (comp.) *La búsqueda del significado*. Madrid: Tecnos. **(Cod. 6909)**

Searle, John. 1995 [1961]. "¿Qué es un acto de habla?". En L. Valdés Villanueva (comp.) *La búsqueda del significado*. Madrid: Tecnos. **(Cod. 6909)**

Unidad V

Eco, Umberto. 1994 *Signo*. Bogotá: Grupo Editor Centenario. (Proemio) **(Cod. 7969)**

Eco, Umberto. 1977. *Tratado de Semiótica General*. Barcelona, Lumen. (Introducción) **(Cod. 7953)**

Morris, Charles. 1977. *Fundamentos de la teoría de los signos*. Barcelona, Paidós. **(Cod. 7952)**



Peirce, Charles S. 1986 "Icono, índice, símbolo." En: *La ciencia de la Semiótica*. Buenos Aires: Nueva Visión. (Cod. 1320)

Unidad VI

Barthes, Roland 1990 "Elementos de Semiología". En: *La aventura semiológica*. Buenos Aires: Paidós. (Cod. 98)

Barthes, Roland. 1977 "Retórica de la imagen". En: *Comunicaciones / La semiología*. Buenos Aires: Ed. Tiempo contemporáneo. (Cod. 1319)

Unidad VII

Verón, Eliseo 1993 *La semiosis social: fragmentos para una teoría de la discursividad*. Barcelona: Gedisa. (Parte II: Caps. 4 y 5) (Cod. 258)

Verón, Eliseo. 2004. *Fragmentos de un tejido*. Barcelona. Gedisa. (Caps. 8 y 9) (Cod. 2297)

Unidad VIII

Kress, Gunther *et al.* 1999. "Semiótica discursiva". En T. Van Dijk, *El discurso como estructura y como proceso*. Barcelona: Gedisa. (Cod. 1321)

Pérez, Sara I. 2013. "Tecnologías digitales, análisis del discurso y multimodalidad: de la lingüística crítica a la semiótica social. *Revista de Ciencias Sociales*, Año 5, número 23; pp. 29-48.

Williamson, Rodney. 2005. "¿A qué le llamamos discurso en una perspectiva multimodal?" Los desafíos de una nueva semiótica". En *América Latina en su discurso. Actas del VI Congreso de Latinoamericano de Investigadores en Estudios del Discurso*. Disponible en línea [http://www.congresoaled2005.puc.cl/fset_actas.html] (Cod. 5832)

Bibliografía de consulta

Calsamiglia, Helena y Amparo Tusón 1999 *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Madrid: Ariel.

Chandler, Daniel. 2007. *Semiotics for beginners*. Londres: Routledge. [Disponible en línea: <http://www.aber.ac.uk/media/Documents/S4B/semiotic.html>. Última consulta: 31 de julio de 2013; también hay versiones en español].

Chomsky, Noam. 1997. *Una aproximación naturalista a la mente y al lenguaje*. Madrid: Editorial Prensa Ibérica.

Deladalle, Gerard. 1996 [1990] *Leer a Peirce hoy*. Barcelona: Paidós.

Deely, John. 1996. *Los fundamentos de la semiótica*. México: Universidad Iberoamericana.

Eco, Umberto. 1977. *Tratado de Semiótica General*. Barcelona, Lumen.

García Negroni, María Marta y Marta Tordesillas Colado. 2001. *La enunciación en la lengua. De la deixis a la polifonía*. Madrid: Gredos.



Kristeva, Julia. 1988. *El lenguaje, ese desconocido. Introducción a la Lingüística*. Madrid: Editorial Fundamentos.

Levinson, Stephen 1980 *Pragmatics*. Cambridge: CUP. [Hay traducción en español]

Lyons, John 1997 [1995] *Semántica lingüística*. Barcelona: Paidós.

Marty, Claude y Robert Marty. 1992. *La semiótica. 99 respuestas*. Buenos Aires: Edicial.

Matthews, Peter. 2009. *Breve historia de la lingüística estructural*. Madrid: Akal.

Newmeyer, Friedrich (comp.) 1992 *Panorama de la lingüística moderna. Vol IV. El lenguaje. Contexto socio-cultural*. Madrid: Visor.

Renkema, Jan 1999 *Introducción a los estudios sobre el discurso*. Barcelona: Gedisa.

Sazbón, José 1993 *Saussure y los fundamentos de la Lingüística*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Van Dijk, Teun 1993 *Estructuras y funciones del discurso*. México: Siglo XXI.

Van Leeuwen, Theo. 2005. *Introducing Social Semiotics*. Londres: Routledge.

Yule, George. 1998. *El lenguaje*. Madrid: Cambridge Univ. Press.

Modalidad de dictado

Se dictarán clases teóricas presenciales para la presentación de los temas correspondientes a cada una de las unidades, que se ampliarán y profundizarán en trabajos grupales. Se realizarán, además, de manera semanal, lecturas y trabajos individuales y en equipo. Estas se orientarán a la reflexión crítica sobre los autores y al análisis de textos en tanto objetos de análisis lingüístico y/o semiótico. Los análisis realizados serán expuestos por los equipos y discutidos por el grupo.

Actividades extra-áulicas obligatorias

Se realizarán, a lo largo del cuatrimestre trabajos prácticos de análisis semiótico y lingüístico y trabajos quincenales de producción escrita sobre los conceptos centrales de abordaje teórico.

Evaluación

La evaluación consistirá en la presentación de dos trabajos prácticos obligatorios y dos exámenes parciales individuales. La nota final será el promedio de los dos parciales; los dos trabajos prácticos son condición necesaria para la regularización del curso. En caso de obtener una nota inferior a 4 en alguno de los parciales, las y los estudiantes podrán realizar una evaluación de recuperación, al final del cuatrimestre. Los puntajes necesarios para la aprobación de la materia y las instancias de recuperación se corresponden con lo establecido por la Resolución (CS) 201/18.

